

SUMARIO

RECTORADO

- Ceses y nombramientos 1
- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección 1

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Resolución de 12 de diciembre de 2023, del rector de la UNED, por la que se conceden ayudas extraordinarias para publicaciones en abierto UNED 2023 2
- Resolución de 12 de diciembre de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco del Proyecto “FUSIONFORM: Lo que aprendí estando en prisión. Profundizar en la naturaleza de la fusión de identidad, la formidabilidad física y espiritual y sus mecanismos subyacentes” 3
- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación “*Materials and Key Processes of Fabrication towards Cost and Lifetime Adaptable Sustainable Transport (Make-FC-Last)*” 4
- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación “Los fundamentos motivacionales y los desafíos del cambio social: perspectiva de género, cultural y de clase para la transformación social”, con referencia PID2021-1260850B-I00 6

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas de la Facultad de Filología. Incorporación de la profesora D.ª Irene Diego Rodríguez a los equipos docentes 10

- Comunicado para los estudiantes de varios Másteres del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura. Modificaciones en las guías de las asignaturas 10

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Incorporación de la profesora D.ª María José Díaz González 12
- Resolución de 11 de diciembre de 2023, del Decano de la Facultad de Educación de la UNED, por la que se resuelven los últimos premios pendientes correspondientes al Plan 2023 (Anexo I, del BICI n.º 27, de 25/04/2023) para el fomento de la investigación, de la calidad docente y de la transferencia de la Facultad de Educación 13
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Recursos para la enseñanza del inglés en educación infantil” (Cód. 63033064). Modificación en la guía de la asignatura 13

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Resolución de la convocatoria de ayuda de movilidad internacional para estancias predoctorales de estudiantes de doctorado dirigidos por profesores del Departamento de Psicología Básica I 14

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales 14

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 17

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación UNED MEDIA & INTECCA 18

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JAVIER GONZÁLEZ DE PRADO SALAS**, por cumplimiento de mandato, como Secretario del Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, con efectos de 20 de noviembre de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de diciembre de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª ANA MARÍA MARCOS DEL CANO**, por cumplimiento de mandato, como Directora del Departamento de Filosofía Jurídica de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 29 de noviembre de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de diciembre de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **D.ª SUSANA MONSÓ GIL**, con efectos de 21 de noviembre de 2023.

Madrid, 12 de diciembre de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Filosofía Jurídica de la Facultad de Derecho de esta Universidad a **D. RAFAEL JUNQUERA DE ESTÉFANI**, con efectos de 30 de noviembre de 2023.

Madrid, 12 de diciembre de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

3.- Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección

Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO

Exp. 235/23

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al/a la estudiante de la Facultad de Derecho autor/a disciplinariamente responsable

de falta “muy grave”, tipificada en el artículo 11.g) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, imponiéndole la sanción de **expulsión de la universidad durante el curso académico 2023/2024**.

Exp. 186/23

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al/ a la estudiante de la Facultad de Derecho autor/a disciplinariamente responsable de falta “grave”, tipificada en el artículo 12.d) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, imponiéndole la sanción de **pérdida del derecho a la convocatoria de junio en la asignatura “Derecho Penal II” del curso académico 2022/2023**.

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios de Personal de Administración y Servicios:

Exp. 114/23

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al trabajador/a autor/a responsable de una falta “leve”, tipificada en el art. 87.2. a) del Convenio Colectivo de Personal Laboral de la UNED, e imponer al mismo la sanción de apercibimiento, de acuerdo con el art. 96.1.f de TREBEP y el art. 88.1 del Convenio colectivo del Personal Laboral de la UNED.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

4.- Resolución de 12 de diciembre de 2023, del rector de la UNED, por la que se conceden ayudas extraordinarias para publicaciones en abierto UNED 2023

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

La Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la UNED, a propuesta de la Comisión de Investigación y Doctorado de esta Universidad y previa delegación del rector, ha acordado la ampliación del número de ayudas previstas en la Resolución de 29 de septiembre de 2023, del rector de la UNED, por la que se convocaban ayudas extraordinarias para la publicación en acceso abierto (BICI n.º 2, de 9 de octubre de 2023). En consecuencia, existiendo crédito suficiente y disponible para ello, a las ayudas otorgadas en virtud de la Resolución de 7 de noviembre de 2023 se suman las 15 ayudas que se detallan a continuación, que se ajustarán en todos sus términos y condiciones a lo previsto en la convocatoria de referencia:

SOLICITANTE	TÍTULO DEL TRABAJO	AYUDA
D. ANTONIO JESÚS ACEVEDO BLANCO	<i>A Mixed Evaluation Online Model for Service-Learning projects developed in a virtual Higher Education Environment</i>	1.500 €
D. ANTONIO COSTA GONZÁLEZ	<i>One dimensional equisymmetric strata in moduli space with genus 1 quotient surfaces</i>	1.500 €
D.ª MARÍA JOSÉ FUSTER DE APODACA	<i>Evaluation of a peer intervention project in the hospital setting to improve the health-related quality of life of recently diagnosed people with HIV infection</i>	1.500 €

D. ALFONSO GARCÍA PÉREZ	<i>The new estimator Median of the Distribution of the Mean in robustness</i>	1.500 €
D.ª MARCELA PAZ GONZÁLEZ BRIGNARDELLO	<i>Academic procrastination in children and adolescents: A scoping review</i>	1.500 €
D.ª VICTORIA MARRERO AGUIAR	<i>Multimodal prosody: gestures and speech in the perception of prominence in Spanish</i>	1.285 €
D. RAFAEL MARTÍNEZ TOMÁS	<i>A Knowledge Graph Framework for Dementia Research Data</i>	1.500 €
D. ANSELMO PEÑAS PADILLA	<i>Holistic Analysis of Organized Misinformation Activity in Social Networks</i>	418 €
D.ª CLARA MARÍA PÉREZ MOLINA	<i>Image Conditioned Depth Diffusion of Humanoid Subjects</i>	1.500 €
D.ª ANA EVA RODRÍGUEZ BRAVO	<i>Analysis of parental goals according to family variables. Implications for quality education in secondary education</i>	1.500 €
D. MARIANO RINCÓN ZAMORANO	<i>A Long Skip Connection for Enhanced Color Selectivity in CNN Architectures</i>	1.500 €
D. EDUARDO SALETE CASINO	<i>Application of Finite Element Method to Create a Digital Elevation Model</i>	1.500 €
D.ª CLAUDIA SEVILLA SEVILLA	<i>Social Networks And Customer Loyalty: Review Of Loyalty Keys And Main Social Networks Publications' Characteristics</i>	1.500 €
D. CÉSAR VENERO NÚÑEZ	<i>Sex-related differences in the associations between diurnal cortisol pattern and social and emotional loneliness in older adults</i>	1.500 €
D.ª BLASA MARÍA VILLENA ESCRIBANO	<i>Investigation on the effectiveness of a new indoor ventilation model in mitigating the spread of coronavirus in sports centers</i>	1.500 €

Madrid, 12 de diciembre de 2023. EL RECTOR, P.D. Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

- 5.- Resolución de 12 de diciembre de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco del Proyecto “FUSIONFORM: Lo que aprendí estando en prisión. Profundizar en la naturaleza de la fusión de identidad, la formidabilidad física y espiritual y sus mecanismos subyacentes”**

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Primera.- El día 11 de diciembre de 2023 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral de carácter indefinido a tiempo parcial asociado al proyecto “FUSIONFORM: Lo que aprendí estando en prisión. Profundizar en la naturaleza de la fusión de identidad, la formidabilidad física y espiritual y sus mecanismos subyacentes” con referencia PID2021-124617OB-I00 del que es

investigador principal el profesor D. Ángel Gómez Jiménez, del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones de la Facultad de Psicología.

Segunda.- Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI n.º 8, de 20 de noviembre de 2023, la Comisión acordó la concesión del contrato a D. Jaime Muñoz Vilches.

Tercera.- El candidato estará obligado a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

Cuarta.- D. Jaime Muñoz Vilches deberá incorporarse al centro de aplicación dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato.

Quinta.- Se entenderá que el candidato seleccionado renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

Sexta.- La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico ayudasfpi@adm.uned.es. Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

Séptima.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 12 de diciembre de 2023. EL RECTOR, P.D. (Resolución 17 de enero de 2023, BOE 30 de enero), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

6.- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación “Materials and Key Processes of Fabrication towards Cost and Lifetime Adaptable Sustainable Transport (Make-FC-Last)”

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Dentro del Proyecto “Materials and Key Processes of Fabrication towards Cost and Lifetime Adaptable Sustainable Transport (Make-FC-Last)”, con referencia 2023--0001, del que es investigador principal (IP) el profesor D. Santiago Martín Fernández, del Departamento de Física Matemática y de Fluidos de la Facultad de Ciencias se convoca un contrato laboral para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de un Investigador a tiempo parcial (20 horas), para realizar las siguientes tareas asociadas al proyecto *Materials and Key Processes of Fabrication towards Cost and Lifetime Adaptable Sustainable Transport (Make-FC-Last)*:

- Caracterización de superficies por Microscopía Electrónica de Barrido (SEM) y Espectrometría de Dispersión de Energía de rayos X (EDX).
- Preparación de capas catalíticas por electro spray.
- Ensamblaje y caracterización electroquímica de ensamblados membrana-electrodo (MEAs) en pilas de combustible (Espectrometría de Impedancia, Voltamperometría cíclica, Curva de polarización).

2.- DESTINATARIOS

Licenciados, graduados, arquitectos o ingenieros superiores o Doctor en Ciencias o Ingeniería. Se valorará disponer de una titulación oficial superior relacionada con el área de conocimiento

del proyecto y tener conocimientos de Microscopía electrónica de barrido y técnica de depósito por electrospray.

3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

3.1. En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia y trabajo en España.
- Estar en posesión de la titulación de licenciado, graduado, arquitecto o ingeniero superior.

3.2. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DEL CONTRATO

4.1. La incorporación del candidato al grupo de investigación del proyecto se realizará por medio de un contrato laboral entre el candidato seleccionado y la UNED, al amparo de lo que establece el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por Ley 17/2022, de 5 de septiembre y demás disposiciones legales que resulten de aplicación.

4.2. El contrato tendrá carácter indefinido y se desarrollará a tiempo parcial (20 horas), si bien su vigencia estará condicionada por la propia vigencia del proyecto de investigación que lo sustenta, cuya finalización está prevista el 31/12/2026 y a la existencia de crédito suficiente.

En todo caso, las causas de la extinción del contrato de trabajo son las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes. Serán causas objetivas de extinción del contrato las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

4.3. El lugar de trabajo será el Laboratorio de Física de Fluidos de la UNED, sito en la Avda. Esparta s/n, 28232 Las Rozas.

4.4. La incorporación del candidato seleccionado deberá producirse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia al contrato y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.5. El contrato que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica íntegra mensual de 942 euros para toda la vigencia del contrato, en doce pagas (pagas extraordinarias prorrateadas).

4.6. En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria implicará compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

5.1. Los impresos de solicitud se publican como [Anexo](#) a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

- Copia electrónica del DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- Copia electrónica de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que de acceso a esta convocatoria o, en su caso, expediente académico del candidato.
- *Curriculum vitae* del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia formativa y laboral.

5.2. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la presente convocatoria.

5.3. Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica, deberán presentarse en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la UNED o bien a través del Registro electrónico de la AGE:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES

6.1. La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica o, en su caso, la persona en la que esta delegue; el investigador principal del proyecto al que se adscribirá el contratado o la persona en la que este delegue; y la jefa del Departamento de Investigación y Relaciones Internacionales o persona en quien delegue.

6.2. La Comisión seleccionará a los candidatos de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1. *Curriculum vitae* del candidato/a. La puntuación máxima de este apartado será de 70 sobre 100 repartida como sigue:

- Título superior oficial en áreas de conocimiento relacionadas con el ámbito del proyecto: Doctor en Ciencias o Ingeniería (hasta 35 %).
- Formación y experiencia demostrable en Microscopía Electrónica de Barrido y técnica de depósito por Electro spray (hasta 25 %).
- Otros méritos: experiencia en caracterización electroquímica de celdas de combustible (hasta 10 %).

6.2.2. Beneficios científicos y técnicos de la incorporación del candidato/a al proyecto. La puntuación máxima de este apartado será de 30 sobre 100. A estos efectos, se podrán realizar entrevistas individuales con los candidatos si fuese necesario.

7.- RECURSOS

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Madrid, 12 de diciembre de 2023. EL RECTOR, PD Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

ANEXO: [Impreso de solicitud](#).

7.- Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación los fundamentos motivacionales y los desafíos del cambio social: perspectiva de género, cultural y de clase para la transformación social.”, con referencia PID2021-126085OB-I00

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Dentro del Proyecto “Los fundamentos motivacionales y los desafíos del cambio social: Perspectiva de género, cultural y de clase para la transformación social”, con referencia PID2021-126085OB-I00, del que es investigadora principal (IP) la profesora D.ª Alexandra Vázquez Botana, del Departamento de Psicología Social de la Facultad de Psicología, se convoca un contrato laboral

temporal por circunstancias de la producción para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de un/a investigador/a a tiempo parcial (20 horas), para realizar las siguientes tareas asociadas al proyecto Cambio Social PID2021-126085OB-I00:

- Realización, grabación y transcripción de entrevistas semiestructuradas con población de origen marroquí y gitano en el barrio de El Puche (Almería).
- Realización, grabación y transcripción de grupos focales con población de origen marroquí y gitano en el barrio de El Puche (Almería).
- Diseño y dinamización de experiencias de contacto intergrupales entre jóvenes de origen marroquí y jóvenes de origen español en el barrio de El Puche (Almería).
- Impartición de talleres a jóvenes de origen marroquí y jóvenes de origen español en el barrio de El Puche y otros barrios del centro de Almería.
- Análisis cualitativo de entrevistas y grupos focales.
- Gestión y organización de la documentación relacionada con el proyecto.

2.- DESTINATARIOS

Licenciado o graduado en Psicología, Educación Social, Trabajo Social, Psicopedagogía, Antropología o Sociología. Se valorará disponer de una titulación oficial superior relacionada con el área de conocimiento del proyecto.

3.- REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

3.1. En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia y trabajo en España.
- No haber suscrito con la UNED en el último año un contrato laboral temporal por circunstancias de la producción, independientemente del proyecto de investigación de adscripción del contrato.
- Estar en posesión de la titulación de licenciado, graduado, arquitecto o ingeniero superior.

3.2. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4.- CONDICIONES DE DISFRUTE DEL CONTRATO

4.1. La contratación del candidato seleccionado se formalizará por medio de un contrato temporal por circunstancias de la producción entre el candidato seleccionado y la UNED, al amparo de lo que establece el artículo 15.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y demás disposiciones legales que resulten de aplicación.

4.2. El contrato tendrá una duración de cuatro meses y se desarrollará a tiempo parcial (20 horas), si bien su vigencia estará condicionada por la propia vigencia del proyecto de investigación que lo sustenta, cuya finalización está prevista el 31 de agosto de 2025, y a la existencia de crédito suficiente.

En todo caso, la extinción del contrato de trabajo se producirá en los términos previstos en el artículo 49.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

4.3. El trabajo de campo se realizará en la ciudad de Almería, por lo que, aunque la sede central de la coordinación del lugar de trabajo será la Facultad de Psicología de la UNED, sita en la calle Juan del Rosal n.º 10, de Madrid, es deseable que la persona contratada resida en esta ciudad.

4.4. La incorporación del candidato seleccionado deberá producirse dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato. El incumplimiento de este plazo se entenderá como renuncia al contrato y supondrá, por tanto, la pérdida de cualquier derecho que de esta convocatoria pudiera derivarse.

4.5. El contrato que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica íntegra mensual de 672 euros para toda la vigencia del contrato, en doce pagas (pagas extraordinarias prorrateadas).

4.6. En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria implicará compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

5.- FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

5.1. Los impresos de solicitud se publican como [Anexo](#) a la presente convocatoria y deberán entregarse junto con los siguientes documentos:

- Copia electrónica del DNI, NIE o pasaporte en vigor.
- Copia electrónica de la certificación académica oficial en la que conste la obtención con fecha del título que de acceso a esta convocatoria o, en su caso, expediente académico del candidato.
- *Curriculum vitae* del/la solicitante, con especial referencia a la experiencia formativa y laboral.

5.2. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la presente convocatoria.

5.3. Las solicitudes, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica, deberán presentarse en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la UNED o bien a través del Registro electrónico de la AGE:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

6. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES

6.1. La evaluación de las solicitudes se llevará a cabo por una Comisión que estará formada por la Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica o, en su caso, la persona en la que esta delegue; el investigador principal del proyecto al que se adscribirá el contratado o la persona en la que éste delegue; y la Jefa del Departamento de Investigación y Relaciones Internacionales o persona en quien delegue.

6.2. La Comisión seleccionará a los candidatos de conformidad con los siguientes criterios:

6.2.1. *Curriculum vitae* del candidato/a. La puntuación máxima de este apartado será de 70 sobre 100 repartida como sigue:

- Título superior oficial en áreas de conocimiento relacionadas con el ámbito del proyecto: Psicología, Educación Social, Trabajo Social, Psicopedagogía, Antropología o Sociología (hasta 30 %).
- Formación y experiencia demostrable en intervención social con jóvenes (hasta 50 %).
- Otros méritos, tales como conocimientos demostrables de árabe marroquí (mínimo B1 o similar), experiencia profesional en intervención social con población marroquí, o formación y experiencia en análisis cualitativo (hasta 20 %).

6.2.2. Beneficios científicos y técnicos de la incorporación del candidato/a al proyecto. La puntuación máxima de este apartado será de 30 sobre 100. A estos efectos, se podrán realizar entrevistas individuales con los candidatos si fuese necesario.

7.- RECURSOS

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día

siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Madrid, 5 de diciembre de 2023. EL RECTOR, P.D. Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

ANEXO: [Impreso de solicitud](#).

SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS

FACULTAD DE FILOLOGÍA

8.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas de la Facultad de Filología. Incorporación de la profesora D.ª Irene Diego Rodríguez a los equipos docentes

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes del Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social, la incorporación de la profesora D.ª Irene Diego Rodríguez (irene.diego@flog.uned.es) a los equipos docentes de las siguientes asignaturas:

- Escritura académica: estructura y técnicas de composición ensayística (Cód. 24413095).
- Literatura y Estudios Culturales: Shakespeare en la Cultura Popular (Cód. 24413076).
- Trabajo Fin de Máster en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social (Cód. 24413023).

Se comunica a los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura, la incorporación de la profesora D.ª Irene Diego Rodríguez (irene.diego@flog.uned.es) al equipo docente de la siguiente asignatura:

- La Recepción Crítica del Teatro de Shakespeare (Cód. 64024073).

9.- Comunicado para los estudiantes de dos Másteres del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura. Modificaciones en las guías de las asignaturas

Decanato de la Facultad

En la guía web del **Máster en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo**, en el apartado del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,71749821&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=240501&idContenido=12), **donde dice:**

Comisión Coordinadora del título.

Coordinador del Máster: Dra. Clara Isabel Martínez Cantón.

Secretaria del Máster: Dra. Ana Peñas Ruiz.

Dra. Ana María Freire.

Dr. Jaime José Martínez Martín.

Dra. María Dolores Martos.

Dr. Santiago Díaz Lage.

Debe decir:

Comisión Coordinadora del título.

Coord. Dra. Ana Peñas Ruiz.

Secretaria. Dra. Clara I. Martínez Cantón.

Vocal: Dr. Jaime José Martínez Martín.

Vocal: Dra. Ana María Freire López.

Vocal: Dra. Rocío Ortuño Casanova.

Vocal: Dra. Irene Rodríguez Cachón.

Suplente: Dr. Santiago Díaz Lage.

Asimismo, **donde dice**, en el plan de trabajo (parte privada de la guía):

BLOQUE 6. Defensa del TFM.

Una vez que el alumno haya recibido el visto bueno de su tutor, podrá subir su TFM a la plataforma e iniciar los trámites administrativos necesarios para realizar la defensa.

La defensa del TFM es un acto que se hace de manera presencial en la sede central de la UNED (Madrid) ante una Comisión Evaluadora constituida al efecto, en los días y con el horario que marca la universidad.

Solamente en casos muy excepcionales (por cuestiones de salud, etc.), previa presentación de la documentación acreditativa pertinente, y con un plazo de al menos cuarenta y cinco días antes de la fecha fijada para el acto, el alumno podrá solicitar a la Subcomisión del que se le permita realizar la defensa de su TFM a través de videoconferencia.

La duración de este acto suele ser de alrededor de 30 minutos.

Debe decir:

BLOQUE 6. Defensa del TFM.

Una vez que el alumno haya recibido el visto bueno de su tutor, podrá subir su TFM a la plataforma e iniciar los trámites administrativos necesarios para realizar la defensa.

La defensa del TFM es un acto público y oral que se realiza por defecto de manera telemática ante una Comisión Evaluadora constituida al efecto, en los días y con el horario que marca la universidad.

La duración de este acto suele ser de alrededor de 30 minutos.

En el **Máster en Estudios Avanzados e Iniciación a la Investigación de la Literatura Hispánica y su Teatro**, en el apartado del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,71749821&_dad=portal&_schema=PORTAL&idTitulacion=241401&idContenido=12), **donde dice**:

Comisión Coordinadora del título.

Coordinadora del Máster: Dra. Clara Isabel Martínez Cantón.

Secretaria del Máster: Dra. Ana Peñas Ruiz.

Vocal: Dr. Jaime José Martínez Martín.

Vocal: Dra. Ana María Freire López.

Vocal: Dr. Enrique Jerez Cabrero.

Vocal: Dra. Irene Rodríguez Cachón.

Suplente: Dr. Santiago Díaz Lage.

Debe decir:

Comisión Coordinadora del título.

Coord. Dra. Clara I. Martínez Cantón.

Secretaria. Dra. Ana Peñas Ruiz.

Vocal: Dr. Jaime José Martínez Martín.

Vocal: Dra. Ana María Freire López.

Vocal: Dra. Rocío Ortuño Casanova.

Vocal: Dra. Irene Rodríguez Cachón.

Suplente: Dr. Santiago Díaz Lage.

Asimismo, donde dice, en la web de la guía del TFM (https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,71759483&_dad=portal&_schema=PORTAL&idAsignatura=24140289&idTitulacion=241401):

Una vez terminado el trabajo de investigación (TFM) y subido a la aplicación, tras el informe positivo del director, se realizará su defensa presencial en un acto público que se desarrollará en la sede central de la UNED en Madrid. La fecha de dicho acto la determinará el Tribunal nombrado al efecto dentro de los plazos temporales que para este efecto marca el Vicerrectorado y que se hacen públicos al inicio de cada curso.

Debe decir:

Una vez terminado el trabajo de investigación (TFM) y subido a la aplicación, tras el informe positivo del director, se celebrará su defensa. Esta es un acto público y oral que se realiza por defecto de manera telemática ante una Comisión Evaluadora constituida al efecto, en los días y con el horario que marca la universidad. La fecha de dicho acto la determinará el Tribunal nombrado al efecto dentro de los plazos temporales que para este efecto marca el Vicerrectorado y que se hacen públicos al inicio de cada curso.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

10.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Incorporación de la profesora D.ª María José Díaz González

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social, la incorporación de la profesora D.ª María José Díaz González a los equipos docentes de las siguientes asignaturas:

- Educación Ambiental (Educación Social) (Código: 63013104).
- Educación Ambiental (CC. Ambientales) (Código: 61013100).
- Trabajo Fin de Grado en Educación Social (Código: 6301401-).
- Sociedad, Familia y Educación, del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria (23304038).
- Trabajo Fin de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria. Especialidad de Intervención Sociocomunitaria (Código: 23304428).

Los datos de contacto de la profesora D.ª María José Díaz González son los siguientes:

Horario de guardia: martes de 15:30 a 19:30 horas.

Correo electrónico: mj.diaz@edu.uned.es

Despacho 2.24.

11.- Resolución de 11 de diciembre de 2023, del Decano de la Facultad de Educación de la UNED, por la que se resuelven los últimos premios pendientes correspondientes al Plan 2023 (Anexo I, del BICI n.º 27, de 25/04/2023) para el fomento de la investigación, de la calidad docente y de la transferencia de la Facultad de Educación

Vicedecanato de Investigación, Internacionalización y Postgrados

Primera.- Con arreglo a los criterios de valoración establecidos en las convocatorias del Plan 2023 para el fomento de la investigación, de la calidad docente y de la transferencia de la Facultad de Educación (publicado en BICI n.º 27, Anexo I, de 25/04/2023), los Jurados correspondientes han acordado, respectivamente, las siguientes resoluciones:

Convocatoria Código 12: Premio Alumni Solidaridad:

- Se declara desierto el Premio, por no alcanzar la candidatura presentada la puntuación suficiente.

Convocatoria Código 13: Premio a la Transferencia Educativa:

- Beneficiario: Javier GIL QUINTANA, por su propuesta titulada “Dinamización didáctica de las salas del palacio episcopal de la catedral de Segovia a través del uso de la tecnología digital, la gamificación educativa y el metaverso”.

Madrid, 11 de diciembre de 2023. EL DECANO, Arturo Galán González.

**12.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Recursos para la enseñanza del inglés en educación infantil” (Cód. 63033064).
Modificación en la guía de la asignatura**

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Recursos para la enseñanza del inglés en educación infantil” (Cód. 63033064), la siguiente modificación en la guía de la asignatura.

En el apartado “Resultados de aprendizaje” debe figurar lo siguiente:

- RA01. Desarrollar habilidades docentes y técnicas que permitan, buscar, adaptar y diseñar actividades con recursos impresos y digitales para el aprendizaje de la lengua inglesa dentro y fuera del aula.
- RA02. Aplicar criterios didácticos para determinar la viabilidad y aplicabilidad de un recurso a la enseñanza de una o varias destrezas en lengua inglesa.
- RA03. Conocer los principales repositorios y herramientas para la localización de recursos para el aprendizaje de la lengua inglesa.
- RA04. Integrar recursos en el trabajo por proyectos y en equipo.
- RA05. Diseñar entornos personales de aprendizaje para la selección, análisis y evaluación de los recursos impresos y tecnológicos.
- RA06. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y compromiso social (seguridad y protección del menor en la red).

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

13.- Resolución de la convocatoria de ayuda de movilidad internacional para estancias predoctorales de estudiantes de doctorado dirigidos por profesores del Departamento de Psicología Básica I

Decanato de la Facultad

Reunida la Comisión Delegada del Consejo del Departamento de Psicología Básica I de la UNED el día 30 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas, a fin de resolver la solicitud única de D.ª Sara Martín Fuentes para la Ayuda de Movilidad Internacional para Estancias Predoctorales de Estudiantes de Doctorado Matriculados en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED y Dirigidos por Profesores del Departamento de Psicología Básica I de la UNED, resuelve:

CONCEDER LA AYUDA SOLICITADA A D.ª SARA MARTÍN FUENTES, POR UNA CUANTÍA DE 3.000 EUROS,

teniendo en cuenta la puntuación obtenida por la candidata según los criterios de valoración de la ayuda (ver Anexo 1).

Esta ayuda se concede para realizar una estancia de investigación en el Departamento de Psicología de la Universidad de Tübingen (Alemania) entre el 9 de septiembre y el 10 de diciembre de 2024.

ANEXO 1

Concepto	Puntuación
Valoración académica del informe sobre la estancia, el trabajo a realizar y la pertinencia del lugar elegido (hasta 2 puntos)	2 puntos
Expediente académico universitario (hasta 3 puntos por los estudios de Grado)	1,5 puntos
Expediente académico Máster (hasta 1 punto)	0,5 puntos
Actividad investigadora desarrollada (hasta 2 puntos)	1 punto
Otros méritos (hasta 2 puntos)	1 punto

TOTAL: 6 puntos

Nota: El umbral mínimo de puntuación establecido de la comisión es de 5 puntos sobre el total de 10.

Madrid, 30 de noviembre de 2023. LA COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA BÁSICA I.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

14.- Depósito de Tesis Doctorales

Gestión de Doctorado III

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección Gestión de Doctorado III de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a

previamente acreditado/a, podrá solicitar en el correo: admescueladoctorado@adm.uned.es el acceso a la tesis en depósito. Podrá examinar el documento durante un **período de 48 horas**, y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTOR: D MANUEL ÁLVAREZ RUFFS.**
TESIS: *“LOS ALGORITMOS DE LAS SOCIEDADES DE CONTROL: POSVERDAD, OPINIÓN PÚBLICA Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO HUMANO”*.
DIRECTORES: D. ROBERTO APARICI Y D. DAVID GARCÍA MARÍN.
PROGRAMA: *“SOCIOLOGÍA: CAMBIO SOCIAL EN SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS”*.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 12/diciembre/2023.
FIN DEPÓSITO: 15/enero/2024.
- **AUTOR: D. FRANCISCO JAVIER AVILÉS JIMÉNEZ.**
TESIS: *“FILOSOFÍA Y LITERATURA. ALGUNAS LECTURAS CONTEMPORÁNEAS DE LA TRAGEDIA”*.
DIRECTOR: IKER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.
PROGRAMA: *“FILOSOFÍA”*.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 12/diciembre/2023.
FIN DEPÓSITO: 15/enero/2024.
- **AUTOR: D.ª MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ GÓMEZ.**
TESIS: *“PROYECTO DE DESPRENDIMIENTO PARA LA DECOLONIALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO LATINOAMERICANO”*.
DIRECTORA: D.ª MARIA JOSE GARCÍA RUIZ.
PROGRAMA: *“EDUCACIÓN”*.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/diciembre/2023.
FIN DEPÓSITO: 17/enero/2024.
- **AUTORA: D.ª MARÍA JOSÉ BENEGAS MATEO.**
TESIS: *“CONTRIBUCIÓN AL ABORDAJE DE LA POBREZA EN LA PROVINCIA DE MENDOZA: CONCEPTUALIZACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA MULTIDIMENSIONAL Y UNA PROPUESTA EXPLORATORIA PARA SU MEDICIÓN (IPM-Mza)”*.
DIRECTOR: FRANCISCO JAVIER GARCÍA CASTILLA.
PROGRAMA: *“ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES”*.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/diciembre/2023.
FIN DEPÓSITO: 17/enero/2024.
- **AUTOR: D. EDUARDO GARCÍA BLÁZQUEZ.**
TESIS: *“LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD PROYECTADA POR INFLUENCERS MATRONAS VERSUS INFLUENCERS NO PROFESIONALES EN MUJERES Y NIÑOS DURANTE EL PERIODO MATERNAL (PARTO, PUERPERIO Y LACTANCIA)”*.
DIRECTOR: D. JAVIER GIL QUINTANA.
PROGRAMA: *“EDUCACIÓN”*.
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 14/diciembre/2023.
FIN DEPÓSITO: 17/enero /2024.
- **AUTOR: D. GUIDO MARIO ROJER, JR.**
TESIS: *“SIZE MATTERS: ESSAYS ON INTERNATIONAL ENTREPRENEURSHIP OF ISLAND BASED FIRMS”*.

DIRECTORES: D.^a REBECA DE JUAN DÍAZ, D.^a KAREN WATKINS-FASSLER Y D. ANOOP RAI.

PROGRAMA: “ECONOMÍA Y EMPRESA”.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.

INICIO DEPÓSITO: 14/diciembre/2023.

FIN DEPÓSITO: 17/enero/2024.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, *de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.uned.es/universidad/facultades/escueladoctorado/estudiantes/publicacion.html>

SECCIÓN III. VARIOS**BOE****15.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado****BICI**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 29 de noviembre de 2023, de la Universidad Jaume I, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/09/pdfs/BOE-A-2023-25086.pdf>

BOE 09/12/2023

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 15 de noviembre de 2023, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/11/pdfs/BOE-A-2023-25198.pdf>

BOE 11/12/2023

Resolución de 28 de noviembre de 2023, de la Universidad de A Coruña, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/11/pdfs/BOE-A-2023-25199.pdf>

BOE 11/12/2023

Resolución de 1 de diciembre de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/11/pdfs/BOE-A-2023-25200.pdf>

BOE 11/12/2023

Resolución de 1 de diciembre de 2023, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/11/pdfs/BOE-A-2023-25201.pdf>

BOE 11/12/2023

Resolución de 1 de diciembre de 2023, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/11/pdfs/BOE-A-2023-25202.pdf>

BOE 11/12/2023

Resolución de 1 de diciembre de 2023, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/11/pdfs/BOE-A-2023-25203.pdf>

BOE 11/12/2023

UNIVERSIDADES

Anuncio de licitación de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Servicio de control de calidad de aire interior, control y prevención de legionelosis y control de potabilidad del agua de consumo en los edificios de la Sede Central de la UNED en la Comunidad de Madrid, por lotes. Expediente: AM 10/2024.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/11/pdfs/BOE-B-2023-37079.pdf>

BOE 11/12/2023

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 20 de noviembre de 2023, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/12/pdfs/BOE-A-2023-25243.pdf>

BOE 12/12/2023

Resolución de 2 de diciembre de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/12/pdfs/BOE-A-2023-25244.pdf>

BOE 12/12/2023

Resolución de 3 de diciembre de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/12/pdfs/BOE-A-2023-25245.pdf>

BOE 12/12/2023

Resolución de 5 de diciembre de 2023, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/12/pdfs/BOE-A-2023-25246.pdf>

BOE 12/12/2023

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 1 de diciembre de 2023, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/13/pdfs/BOE-A-2023-25334.pdf>

BOE 13/12/2023

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

16.- Boletín de Programación de UNED MEDIA & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

UNED MEDIA

Para obtener más información, consultar programas, ver horarios, puede consultar el Boletín en: <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/unedmedia/Boletin-UNED-Media.html>

CADENA CAMPUS (INTECCA)

Algunos eventos difundidos a través de la Plataforma AVIP

Literatura entre fronteras: Tánger y la escritura híbrida

Del 18 al 19 de diciembre de 2023.

A partir de la obra de tres autores vinculados a la ciudad de Tánger (Ángel Vázquez, Mohamed Chukri y Juan Goytisolo) hablaremos de espacios multiculturales, identidad, lenguajes transfronterizos y de la existencia o no de una literatura nacional.

<https://extension.uned.es/actividad/34305>

Presentación del informe de la Asociación de Profesionales y Estudiantes de Criminología del País Vasco

18 de diciembre de 2023.

Y avance del proyecto de Colegio Vasco de Criminología. La Asociación de Profesionales y Estudiantes de Criminología del País Vasco/ Euskal Herriko Profesionalen eta Ikasleen Kriminologia Elkarte (APECPV/EHPIKE) presentará su último informe sobre la situación actual de la criminología en la CAPV, y su proyecto de Colegio Vasco de Criminología.

<https://extension.uned.es/actividad/34237>

La UNED escucha a la ciencia para la acción climática: recivilizándonos con Fernando Valladares

Del 12 al 19 de diciembre de 2023.

Vivimos en guerra. Unos contra otros. Contra nosotros mismos. Contra la naturaleza. Vivimos borrachos de tecnología y soberbia, en la convicción de que tenemos asegurada la supervivencia. Sin embargo, nunca ha estado tan amenazada como ahora, cuando tocamos fondo como civilización. Cambio climático, pérdida de especies, guerras por el agua y violaciones crecientes de los derechos humanos. Nos esforzamos en comprender esta crisis, aunque al mismo tiempo huimos hacia delante confiando en la tecnología o incluso la negamos por interés o miedo. Si la ciencia tiene bien afinado el diagnóstico y las soluciones, ¿por qué no avanzamos en su resolución?

<https://extension.uned.es/actividad/34171>

Storytelling: ¡Menos cuentos y más historias! – IV Edición

Del 18 de diciembre de 2023 al 14 de febrero de 2024.

En este taller aprenderás todo lo relacionado con la técnica del Storytelling, es decir, profundizarás en el arte de contar historias que emocionen, comuniquen y convencan. Verás cómo contar historias, a quién contarlas y cuáles son los elementos que intervienen de forma decisiva en su poder comunicador y persuasivo.

<https://extension.uned.es/actividad/34291>

Saber comunicarse con personas que tienen Alzheimer y otras demencias

Del 18 al 21 de diciembre de 2023.

Las personas con Alzheimer u otras demencias presentan dificultades para comunicarse que aumentan a medida que progresa la enfermedad. Establecer con ellas una buena comunicación es fundamental para evitar el aislamiento al que a menudo conduce la enfermedad y favorecer su vinculación con el entorno.

<https://extension.uned.es/actividad/34643>

Conversaciones cotidianas en inglés (Small Talk)

Del 18 de diciembre de 2023 al 13 de febrero de 2024.

Small Talk es un curso creado específicamente para aprender a usar esta herramienta que ayudará al alumn@ a socializar en inglés sin sentirse incómodo en situaciones cotidianas, tanto profesionales como personales. El alumno va a aprender unas reglas estándar que deberá aplicar para hablar con éxito en el trabajo y en su vida personal.

<https://extension.uned.es/actividad/34161>

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es